

SEMG CLM destaca la importancia de un abordaje integral para detectar y tratar enfermedades en pacientes migrantes

La Dra. Lizet García Ovando, miembro de la Sociedad Castellano-manchega de Médicos Generales y de Familia que está realizando la residencia de la especialidad de Medicina de Familia en Hellín, impartió en el Colegio de Médicos de Albacete una conferencia titulada ‘Cribado del paciente Migrante en Atención Primaria y Hospitalaria’.

13 de febrero de 2025 – Las comarcas despobladas de Castilla-La Mancha experimentaron en 2024 un saldo migratorio positivo de 11.000 personas, lo que indica una tendencia favorable en lucha contra la despoblación en estas áreas. Ante este aumento de pacientes migrantes, la Sociedad Castellano-manchega de Médicos Generales y de Familia (SEMG CLM) considera necesario que el sistema sanitario esté preparado y tenga todos los medios para detectar las enfermedades infecciosas importadas, ofrecer actividades preventivas propias de la edad y de la atención a la salud mental del colectivo migrante.

Las enfermedades que afectan a este colectivo están influenciadas por diversos factores, como el país de origen, la edad o los riesgos asociados, y la prevalencia de determinadas enfermedades latentes o silentes en ellos pueden llegar a tener tasas altas. Por este motivo, la Dra. Lizet García Ovando, socia de SEMG CLM que está realizando la residencia de la especialidad de Medicina de Familia en el Centro de Salud de Hellín 2, impartió recientemente en el Colegio de Médicos de Albacete una conferencia titulada *‘Cribado del paciente Migrante en Atención Primaria y Hospitalaria’*. Para su elaboración, la doctora García contó con la colaboración de su tutora, Pilar Santiago Sánchez, así como de los doctores María del Mar Cutillas Pérez Carlos Campayo Escolano, facultativos de la especialidad de Medicina Interna

La residente de Medicina de Familia, que cursa su segundo año en la Gerencia de Atención Integrada de Hellín, informó de que "la atención a migrantes abarca no solo el cribado de enfermedades importadas, sino también la atención a aquellos que presentan problemas de salud y la implementación de medidas preventivas, como la vacunación". En este sentido, "el cribado de enfermedades infecciosas en migrantes recién llegados debe incluir diversas determinaciones para mejorar su salud y la de la población general".

Para un abordaje integral, la doctora Lizet García Ovando considera fundamental contar con un enfoque multidisciplinar que coordine a médicos, psicólogos, trabajadores sociales y mediadores culturales. Además, se debe asegurar una atención sin discriminación que promueva la equidad en salud, eliminando barreras de acceso, y garantizar una comunicación efectiva y culturalmente sensible, utilizando intérpretes cuando sea necesario.

El abordaje biopsicosocial en la atención al paciente migrante debe integrar las dimensiones biológica, psicológica y social, considerando que su salud está influenciada no solo por enfermedades, sino también por factores emocionales y socioeconómicos, según se trasladó en la charla impartida en el Colegio de Médicos de Albacete.

En la dimensión biológica, el enfoque debe incluir el cribado de enfermedades infecciosas como tuberculosis, VIH, hepatitis y parasitosis, así como enfermedades no transmisibles como diabetes, hipertensión y desnutrición. Es fundamental revisar el estado vacunal, administrar vacunas que les falten y proporcionar atención médica general y especializada en áreas como ginecología, pediatría y salud maternoinfantil. Además, se debe garantizar el acceso a tratamiento y un seguimiento adecuado que asegure la continuidad asistencial.

En la dimensión psicológica, es crucial abordar la salud mental con el cribado de trastornos comunes entre migrantes, como estrés postraumático, ansiedad, depresión y duelo migratorio. Esto incluye ofrecer terapias individuales o grupales, apoyo emocional ante experiencias traumáticas como violencia o trata, y programas que promuevan el bienestar emocional y la resiliencia. También se requiere atención en salud mental maternoinfantil, especialmente para mujeres embarazadas y familias con niños pequeños.

En la dimensión social, se deben atender los determinantes y condiciones de vida, facilitando el acceso a vivienda, empleo y recursos básicos mediante la derivación a servicios sociales y ONGs de apoyo. Es clave priorizar la atención a poblaciones vulnerables como mujeres embarazadas, menores no acompañados, refugiados y víctimas de violencia o trata. Asimismo, se debe facilitar la regularización administrativa, garantizar el acceso a la sanidad y derechos legales, y promover la integración a través de programas de aprendizaje del idioma, redes comunitarias y espacios de socialización.

Enfermedades más frecuentes

Las enfermedades que afectan a los migrantes de América Latina, Marruecos, África Subsahariana y otras regiones varían según factores como las condiciones sanitarias en sus países de origen, el acceso a atención médica, el estado nutricional y la exposición a enfermedades endémicas.

Entre las afecciones más comunes se encuentran las enfermedades bacterianas como la tuberculosis, más frecuente en migrantes de América Latina, Marruecos y África Subsahariana, y las infecciones de transmisión sexual como sífilis, gonorrea y chlamydia.

En cuanto a enfermedades virales, el VIH/SIDA es prevalente en África Subsahariana, donde las tasas de infección son altas, mientras que la hepatitis B y C son comunes en migrantes de África y ciertas regiones de América Latina.

Entre las enfermedades parasitarias destacan el Chagas, endémico de Sudamérica; la leishmaniasis, presente en migrantes de Sudamérica, África del Norte y África Subsahariana; y la malaria, que afecta a personas provenientes de África Subsahariana y áreas tropicales de América Latina como Brasil, Venezuela, Perú, Colombia y Bolivia. Además, infecciones como *strongyloides stercoralis*, filariasis y esquistosomiasis son frecuentes en migrantes de países en desarrollo, especialmente en África Subsahariana y Asia.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Comunicación SEMG)

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: gabinetecomunicacion@semg.es